

D. José Melich
 " José Pasual
 " Juan Cusó,
 " Mariano Cabras
 " Esteban Basions
 " Eduardo Pons
 " Luis Gelabert
 " Luis Reig Babot
 " Narciso Villalta
 " Juan Sallaris

En el pueblo de Cornellá del
 Llobregat a once de diciembre
 de mil novecientos veinte y tres,
 y siendo las diez y nueve horas, se
 han reunido en el Salón de reuniones
 públicas de estas Cajas Concejales
 para celebrar sesión ordinaria de
 primera convocatoria los señores
 del Ayuntamiento relacionados al
 margen, bajo la Presidencia de Don José
 Melich Lora, el cual en calidad de Al-
 calde declaró abierta la sesión.

Todo reunido dió lectura del acta
 de la anterior, que fué aprobada por
 unanimidad.

Con aprobadas las facturas siguien-
 tes: Una de la Compañía Barcelona
 de Electricidad por el consumo de flui-
 do eléctrico fuera el alumbrado público
 durante el mes de noviembre último, dos
 cientas doce pesetas treinta y seis centí-
 mos; otra de Don Francisco Patino por
 una Comisión a Barcelona, cinco pe-
 setas veinte centimos; por un bono de
 beneficencia veinte y cinco centimos; a
 Don Manuel Tuvé por la construcción
 de una cloaca, setenta y una pesetas no-
 venta y cinco centimos; a Don Juan
 Sansalvador por saldo de la indemniza-
 ción de las obras derivadas por este
 Ayuntamiento por acuerdo de fecha siete
 de junio de mil novecientos veinte, quinien-
 tas pesetas; a Doña Mercedes Colón por
 tres pliegos de papel de papeo al Estado para

el reintegro de los libros de actas de esta Corporación y de la Junta Municipal, ciento cincuenta pesetas; a la Brigada municipal, cincuenta y una pesetas; a Don Dionisio López Cananero, trescientas pesetas; a Don Daudilio Daga, por su cuenta, doce pesetas cuatro céntimos; a Don Pablo Giménez por una comisión, ocho pesetas noventa céntimos, y al mismo por otra idem, ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Se aprueba el informe y liquidación del Ayudante de Obras, señor Martínez de fecha dos de los corrientes, anulando la que practicó en veinte y dos de mayo último, relativo al expediente n.º 4 del corriente año de Don José Fernández Priato, solicitando efectuar obras de reforma en la casa número dos de la calle del General Franco.

Asimismo se aprueba el informe y liquidación presentada por el mismo señor Martínez, que consta en el expediente número 89 del presente año, incoado a instancia de Doña Antonia Comat Ribas, referente a unas obras efectuadas en la casa número diez de la calle de Meliá.

Igualmente se aprueba el informe y liquidación del arquitecto asesor y dictamen de la Comisión de Fomento, de fecha diez de los corrientes, que constan en el expediente n.º 90 de Don Juan Valls Martí, solicitando permiso

para levantar un fiso en un cobertizo unido a la casa de su propiedad sita en la calle de Monturial.

Se da lectura de un oficio firmado por el Regentario Don Jaime Canela y del infrascrito Secretario, participando que la libreta de la Cuenta de Ahorro número 1586 que figuraba a nombre de dichos señores de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en donde se guardaban los fondos de este Ayuntamiento por disposición de la Alcaldía y acuerdo del Comitorio de fecha cinco de Julio último, a parado dicha libreta de ahorro de cuenta particular de los expresados señores Don Jaime Canela y Vials y del infrascrito Secretario Don Eduardo Gelabert y Tiel, ya que el cesar el Ayuntamiento el día dos de octubre próximo parados todos los fondos correspondientes a esta Corporación quedarán depositados en la Caja de Caudales de estas Casas Comitoriales conforme resulta del acta de arqueo firmada por los Alcaldes saliente y entrante; y como quiera que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros no admite cuenta de ahorro con ningún Ayuntamiento, piden los firmantes del oficio que para evitar responsabilidades por quedar las Casas Comitoriales, los noches sin persona alguna para su vigilancia, se solicite del Banco de España, la abertura de una

libreta de cuenta corriente a nombre de este Ayuntamiento el objeto de poder llevar los caudales robados de la Caja de esta Corporación.

El Comitorio por unanimidad acuerda aprobar todo cuanto queda relatado en el oficio leído y autorizar al señor Alcalde para dirigirse al señor Director de la General del Banco de España en Barcelona, solicitando la abertura de una libreta de cuenta corriente a favor de este Ayuntamiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del señor Alcalde Presidente se levantó la sesión a las nueve y cuarenta y cuatro de la noche, firmando la presente todos los señores concurrentes y presentes a su lectura, en copia hecha del mismo Don Luis Poiré Babot, junto conmigo el Secretario, que certifico. Los Saldados y liquidación no salen.



El Alcalde, José Perual
José Melich Mariano Cabrerá

Juan Curio y Eduardo Fons

Esteban Barreras, Narciso Malla

Luis Galatús
Ramón Minguet

Guillem